

# EL AVISADOR NUMANTINO

PERIÓDICO POLÍTICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

Número suelto, 5 céntimos

DIRECTOR: VICENTE TEJERO

Año XXX. (2.ª Época).—Núm. 2.784.

SORIA.—Sábado 22 de Agosto de 1908.

Precios de suscripción.

En esta capital y fuera de ella: Trimestre, 1,50 pesetas.—Semestre, 2,75.—Por año, 5.—Extranjero: Un año, 10 pesetas.—Pago anticipado.

Se suscribe en Soria, Collado, 54.

Se publica jueves y sábados.

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquelas mortuorias, convencional y económico.—La correspondencia y giros se dirigirán a F. las Heras, calle del Collado, núm. 54. SORIA. No se devuelven los originales.

## EL AVISADOR NUMANTINO

el periódico de mayor circulación de la provincia



LA SEÑORA

### DOÑA JUANA TIerno BLASCO

HA FALLECIDO EN VALDEAVELLANO DE TERA

el 13 de los corrientes á los 72 años de edad

R. I. P.

Su desconsolado esposo D. Felipe Muñoz Peral; hijos don Daniel, doña Juana, doña Tomasa y doña Isabel; hijos políticos D. Francisco y D. Isidoro Serrano, nietos, sobrinos, primos y demás parientes y amigos.

Ruegan á sus numerosos relacionados la ten-gan presente en sus oraciones.

## DEL BURGO DE OSMA

### El mitin de la Junta de Defensa provincial

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Mi querido Director: Prometía en mi última crónica de festejos ocuparme con algún detenimiento y extensión del magnífico acto, que en el Salón-Teatro de esta culta villa, se llevó á cabo el pasado día 18, y con entusiasmo y calor, ruidosa y sinceramente empezé por prodigar mi aplauso á quienes desde nuestra querida ciudad de Soria, madre noble y desgraciada, vinieron á su hija muy querida la villa del Burgo de Osma, á traerla con un saludo efusivo y un abrazo de pasión, las energías que brotan de su alma indomable, los ayes apesadumados que exhala á la vista de su abandono por parte del Poder central, el cuadro de miserias que presentan los pueblos que integran su conjunto; el despertar brioso que se ha iniciado, la aurora de redención que asoma por el horizonte racional de los ciudadanos que no quieren ser esclavos, y que, rotas las cadenas de opresión que les ahorraban, mandan con imperiosa solicitud sus derechos conculcados y sin cuya inmediata reparación no pueden vivir no estar resellados con el estigma fatigante de los siervos de la gloria.

Salud á vosotros los Granados, Posada, Iñiguez, Rioja, Llorente, Izquierdo, Artigas y Las Heras, bravos luchadores de una idea admirable, campeones denodados de la redención de esta provincia, salud!

La ráfaga de patriotismo que nos habéis traído, las oleadas del más puro y hermoso regionalismo que con vosotros han venido para hacernos despertar de nuestro marasmo y salir de esta atonía envanecida y postrada, han prendido en nuestro pecho, con vuestra oratoria cálida y convincente, habéis hecho flamear el fuego del entusiasmo y los que un día no lejano miraban desdeñosamente el resurgir admirable del pueblo catalán, ahora, ante su ejemplo admirable de civismo, quieren reivindicar lo que de absoluta justicia les corresponde, quieren sumarse á sus caros hermanos los patriotas de Soria para formar el bloque poderoso de la Castilla sedienta de justicia, necesitada de protección.

El lema que bordea el escudo de nuestra querida provincia, el Soria pura cabeza de Extremadura, puede, debe ser, con ligeras variantes, la enseña que flameando gallarda y airosa, nos conduzca á la batalla, para ir definitivamente al triunfo, que si Soria fué pura por su lealtad acrisolada y sus juramentos nunca bastardeados, que si Soria fué pura por la abnegación y el valor inponderable de sus hijos dispuestos siempre á derramar hasta la última gota de su sangre en holocausto de su Patria y de su honor, que si Soria fué pura por sus ideales y sus convicciones jamás traicionadas ni vendidas al oro infame del mejor postor, á través de los siglos y las edades, enalza con orgullo su cabeza para hacer resplandecer mejor esa pureza que es su alma y su vida, y decirle á la Patria, ávida de alegría y deseosa de regeneración: la cenicenta, la desgraciada que envuelta en el negro manto de su tristeza, so-

portó humilde y resignada las pretericiones injustas y los olvidos amargos, la que ha hecho de la lealtad un trono y rinde pleito-homenaje al honor y á la fidelidad, se ha despojado de su manto funerario empapado en lágrimas de dolor, quiere vivir asociándose en íntimo consorcio con todos sus hijos que anhelan su prosperidad y engrandecimiento, ha oído sus flebilíes quejas, han sentido como sus corazones se desgarraban por la pena y el abatimiento y al conocer que los más que fecundan su suelo crecen más que por la humedad atmosférica que se resuelve en lluvia, por las lágrimas de pesar; al notar su agricultura caída y su riqueza pecuaria anémica y postrada, al ver sus montes talados y sin el verdor de esmeralda que tapizaba de alfombra los prados y las dehesas, se levanta y llega hasta vosotros, provincias hermanas, para decirnos, que el mote de su escudo es inalterable que ha sido, es y será pura en el orden físico, intelectual y moral y que si en algún tiempo fué cabeza de Extremadura por sus numerosos rebaños de valía incalculable, hoy, es cabeza de este movimiento hermoso que á la Patria le ha de dar días de engrandecimiento y fortuna y á las regiones una era dichosísima de bienestar material.

Yo no sé por quién, ni con que intención, se había hecho circular por entre los entusiastas individuos que componen la Junta de Defensa provincial, que Burgo de Osma era apático y retraído, que la voz de los oradores se iba á perder en el vacío, que flotaba en el ambiente la idea poco noble de egoísmo, es decir, que se quería unir al carro de triunfo de Soria, como tal ciudad y para su provecho propio, á los demás comprovincianos, fáciles ante la sugestión de voces elocuentes y sumisos siempre al encumbramiento ageno.

Algunos oradores me lo dijeron antes del mitin, y yo que, me preció de conocer á fondo el alma y el sentir de esta villa querida que me vio nacer, procuré convencerlos de lo infundado de sus creencias, augurándoles, si lo anunciaban convenientemente, un éxito ruidoso.

Y que estaba en lo cierto, lo dice con elocuencia suma el Salón-Teatro, repleto, abarrotado de público, que respondió generoso á su llamamiento, que siempre fué Burgo de Osma propicio á toda idea levantada y generosa, á todo intento noble y regenerador, mucho más viniendo de la madre Soria, por quien siente cariño entrañable y á quien respeta como mentora de su niñez y angel tutelar que le presta el apoyo de sus consejos y la salvaguardia de su honor.

Citar nombres de los que asistieron al mitin del día 17, sería tarea asaz difícil y muy propensa á omisiones siempre lamentables. Con decir que todo el Burgo de Osma estuvo dignamente representado, queda hecho el mejor elogio de los hijos de mi pueblo, á quienes se unieron en número bastante considerable, muchos de los forasteros llegados para presenciar las fiestas.

Bajo la presidencia del primer teniente alcalde D. Gervasio Elvira Peratens, quien, en breves y laudatorias frases hizo el retrato y presentación de los señores que componen la Junta de Defensa provincial, dió comienzo la sesión.

En la mesa presidencial se sentaron D. Dionisio Izquierdo, D. Mariano Granados, D. Pascual P. Rioja, D. Luis Posada, D. Sotero Llorente, D. Benito Artigas, D. Felipe las Heras y D. Mariano Iñiguez, que actuaba de secretario.

Concedida la palabra al Sr. Llorente, éste, emocionado y nervioso, saludó con afecto al distrito del Burgo de Osma, á quien representa en la Diputación provincial, y con frase en la que vibraba un gran deseo y se colmaba el anhelo de hacer llegar á los oyentes las persuasiones de su espíritu, procura dar á conocer el programa y la bandera que tremola, pidiendo al mismo tiempo le manifestasen esas necesidades del pueblo que tan sufrido está, para cristalizándolas en ideas y peticiones, inscribiéndolas en el programa provincial, que es programa para todos y por todos.

Para todos y por todos, porque amantes de la provincia los individuos de la Junta, no laboran con miras egoístas, no es su intento engrandecer á un pueblo dejando á los demás sumidos en su miseria; dejadez é impotencia; insensatez suma sería la nuestra, decía, en viril arranque, que la masa aplaudió con delirio, chupar como vampiros la sangre de nuestros hermanos para el medro personal; no, no buscamos eso, solo queremos despertar vuestras energías adormiladas y en reposo, sacudir esa pereza, abrir ante vuestros ojos llenos de la cansera del campo, la perspectiva halagüeña de un pueblo, que queriendo redimirse, se levanta presuroso, buscando esa redención.

La visita de una augusta persona fué el motivo inicial, la generatriz de este movimiento de resurrección, y conocedores de muchas de vuestras necesidades, he ahí su síntesis, arrojamos nuestra bandera, que es la de todos, á vuestros pies, recogedla, examinadla, para que todos juntos vayamos á clavarla en el alcázar suntuoso de la prosperidad de nuestra provincia. (Grandes aplausos. coronan su oración convincente).

Concedida la palabra al Sr. Artigas, director de Tierra Soriana, con la convicción profunda del que cree hallada la raíz del mal, con el deseo siempre noble de querer cortar ese mal por completo, habla de la reforma arancelaria y del problema catalán.

Nuestra provincia, dice, es eminentemente agrícola, el sudor de la frente de los labradores castellanos se pierde estérilmente en el terreno árido y escabroso, necesitamos otros aranceles que provean más y mejor á las necesidades del agricultor, de este pobre agricultor, que agobiado por las cargas insostenibles de un fisco sin entrañas, ve á sus campos morir-se agostados por la inanición forzosa á que ha de entregarse, sin tener un rayo de luz que alumbrase las tinieblas de sus tristezas, ni una mano amiga que amparándola y protegiéndola sepa hacerle menos amarga su vida de privaciones.

La desmedida protección, decía Artigas, que gobernantes propulcistas han dado á la industria, han causado enfermedades á que hay que poner pronto y eficaz remedio.

Es la primera, el ahogo de la agricultura que vé sus productos sin salida por causa de la industria, á quien se ha sublimado á un límite intolerable y como consecuencia de esto, la segunda enfermedad, el endiosamiento del industrialismo catalán, que, elevado sobre el paves, mira con gesto desdeñoso á las demás regiones exangües y sin vigor, porque les han sacado su jugo para sublimar á Cataluña.

Y con frase cáustica y viril indignación analiza el tipo catalán y el castellano, sus analogías craneanas y sus diferencias cívicas, para sacar en consecuencia que el genio catalán no supera al castellano más que en saber reivindicar sus derechos. (Fué aplaudidísimo y con verdadera justicia felicitado).

Y salió á la cancha el simpático Luis Posada. Ante su aspecto de hombre bueno y pensador, el inmenso auditorio se rinde y cuando empieza á perorar, reposado, solemne, grave y magistral, tenemos el convencimiento de que estamos oyendo á un buen orador.

¿Quiénes somos, á qué venimos? Somos los portadores de la buena nueva, sembradores del grano que ha de producir ópimos frutos cuando

arraigue en vuestros pechos y se consiga destruir la cizaña del indiferentismo y de la pasividad, somos la voz sonora y el eco doliente de una región preterida, de nuestra querida patria chica, que gime angustiada sin tener quien la consuele, ni quien la dignifique. Venimos á decirnos, que sois libres y no esclavos, que esa alma inmortal que sostiene y vivifica nuestra materia, debeis hacerla vibrar á los ecos magestuosos del grito sublime de redención.

Arriba los corazones y á trabajar. En la puerta de ese vestíbulo sería muy de desear que os hubieseis dado prejuicios insanos é ideales políticos; aquí estamos formando una nueva patria, que la patria vieja está llena de lacras y lacerias sociales que es necesario, imprescindible, el extirpar.

A grandes males, grandes remedios, y como las fuentes que originan el agua política son venenosas, hay que cegarlas, ya que no hay filtro adecuado para hacerlas dignas de potabilidad.

Nuestra querida provincia, decía entre grandes aplausos, ha sido siempre considerada como campo de acción apropiado para toda clase de ineptitudes y venalidades. Soria, que es la primera en pagar, es también muy digna de merecer.

Corolario de este proceder es la ausencia de funcionarios que, puestos al frente de sus destinos, supieran y quisieran cumplir con su deber, dándose el caso vergonzoso y estupefante de que concedido un importante crédito para reparaciones en el hermoso puente romano que sobre el río Duero ostenta como preciada joya San Esteban de Gormaz, no se hayan podido llevar á cabo por no haber ingenieros en la jefatura de Soria que practicasen é hiciesen los debidos estudios.

Por un puñado miserable de pesetas, que queman la mano al recibirlos y ennegrecen la conciencia con el borron infamante del deshonor, vendis vuestro voto al mejor postor que se presenta á coñizar esa fragilidad malsana en el mercado electoral; ¿que mucho que el diputado pecuniario crea cumplidos sus más apremiantes deberes para con sus electores, si está ratificada la atonía, de que dá muestras, por esa especie de marchamos, por el vergonzosísimo y venal contrato de un dinero que no sé si es más degradante y degresivo, para el elector que lo recibe, ó para el diputado que lo dá?

Residenciados, añadía, en hermoso arranque, residenciados, á los de la Junta, si no cumplimos con nuestro deber; fusiladnos por la espalda, si desertamos del campo del honor, que sería preferible una muerte pronta antes que pasar por plaza de traidores y los individuos de la Junta, os lo juro por mi nombre, no lo seremos jamás. (Bravos aplausos y aclamaciones acogén las últimas palabras del orador. Ahí van los míos, D. Luis; así se habla al pueblo).

Felipe las Heras se levanta á dar su opinión muy emocionado.

No pensaba hablar; aceptó á última hora el compromiso, y, por otra parte, no habituado á perorar en público y menos ante un público como el que asistía al mitin de que nos ocupamos, forzosamente sus palabras habían de ser, en un principio, tímidas y oscilantes como las de un niño que la expresión indomita balbucear no puede.

Pero del mismo modo que el hielo se deshace al recibir y quebrar en sus cristales los tibios rayos de luz, y la indiferencia en una conversación amistosa se rompe á medida que el genio chispea las fulguraciones de un decir agudo, Felipe se crece, y como un hombre, mejor aún como un maestro que sabe que sus lecciones han de ser aprovechadas y fructuosas, porque las inspira la verdad y las hace resurgir vibrantes y amenazadoras el sentimiento de la razón, salen de su boca relámpagos de indignación y frases que revelan el temple brioso de su alma y lo poseído que se halla del mejoramiento que necesita de nuestra querida provincia de Soria, mejoramiento fácil de conseguir con la dignificación del pueblo.

Esas fuerzas dispersas, esa desagregación de elementos valiosos hay que reunirlos en apretado haz; que se cuente el número de los soldados aguerridos dispuestos á entrar en recia y sañuda batalla, que se agrupen por batallones, que en cada localidad se organice y funde una Junta y que cuando el clarín guerrero llame á la pelea y ondee esbelto y atractivo el oriflama de nuestra región, bajo el pendón morado de esta bendita y querida Castilla; iremos pujantes á la lucha,

derrotaremos el baluarte casi inexpugnable del caciquismo y firmes, como castillo roquero que se alza á orillas del mar bravo, sabremos morir con honra, si los dardos envenenados del enemigo artero vienen á herir las fibras más delicadas y sensibles de nuestro corazón patriota, ó entonar el himno triunfal de la victoria, coronando nuestras frentes con el laurel oloroso de un triunfo ruidoso é indiscutible. (Bravo, Felipe, muy bien; á la palestra del buen decir donde se han de ganar las más famosas batallas).

Un religioso silencio pronosticador de algo que se espera con gran emoción, se hizo por un momento al erigirse esbelta y atractiva la gran figura del orador de la provincia el erudito D. Mariano Granados. Cesó la emoción pasajera y un aplauso ensordecedor y caloroso saludó la presencia del gran orador forense.

Esos aplausos, decía, los recojó para enviarlos en virtuoso ramillete, á la noble villa del Burgo de Osma, que tanto afecto me profesó y con cuya amistad me honro, á esta villa culta é ilustrada que guarda en su seno tesoros y filigranas de arte, ante cuya catedral de un estilo gótico sublime, admiré sus riquezas y su valor, por cuyos ventanales policromados cernía la luz los tesoros del iris más esplendentes y en sus claustros esbeltísimos, y en su elegancia de conjunto, puse los ojos de artista y los suspiros de mi fé.

Al hablar en este recinto, mi mente evoca la figura gigantesca de un ilustre hijo del Burgo, de un modesto fraile de San Bernardo, del Padre Joaquín de Eleta, cuya figura gigantesca parece que rebasa los límites de este local y asciende magestuosa y serena á perderse en las sublimes regiones del cielo.

Ha sido grande el Burgo por los hijos ilustres que de su seno salieron y que forman guirnalda preciosa de honor, que aureola sus sienas venerandas, grande por sus virtudes cívicas que se traducen en el heroseamiento continuo de sus calles y sus plazas, grande, muy grande lo es hoy por el sublime espectáculo que estoy presenciando.

Seguir á Granados en su torrencial peroración, es tarea dificultosa y cuando con gallardías de frase pinta y describe los amores de las dos patrias, la patria grande, emblema de nuestros amores y la patria chica, ilusión de nuestras esperanzas, un escalofrío de entusiasmo circuló por todos los corazones y en alas de nuestra fantasía parecieron ver á la augusta matrona que representa á España, sonreírse orgullosa al verse enaltecida por hijos de tal valía.

En un párrafo afiligranado, digna obra de un orfebre exquisito, desciende del todo á la parte y pide y reclama la dignificación del individuo para que resulte la de la familia, esta para que constituya la sociedad, la sociedad para dar lugar á una patria hermosa y deslumbradora que no ha tenido más verdugo

«que el peso de su corona.»

Los aplausos que se le tributaron á D. Mariano, las ovaciones recibidas, es imposible que las deje de recordar con gran cariño.

El último orador que cerró con llave de oro acto tan simpático y atrayente fué D. Pascual Pérez Rioja, Director de Noticiero de Soria, quien en el poco espacio de tiempo que hizo uso de la palabra, demostró bien á las claras el carácter práctico que le distingue, dando las gracias á la villa del Burgo de Osma por la cooperación prestada, y manifestando que el programa de la Junta había tenido eco en los representantes de la provincia, ya que D. Luis Ayuso Peña, Diputado por el distrito oxomense, se había puesto incondicionalmente al lado de sus aspiraciones y anhelos, que son los de todo buen soriano. Fué muy aplaudido y celebrado, especialmente por su fondo práctico.

El presidente Sr. Elvira dió por terminado el acto, dándose calorosos vivas á la provincia, á Soria y al Burgo de Osma, en medio de un entusiasmo, imposible de transcribir...

Como final de estas notas, escritas al volar de la pluma, y en las que he puesto mi amor á la idea sustentada por los individuos de la Junta y mi entusiasmo por la aceptación que Burgo de Osma ha dispensado á ese programa, faro de salvación para esta provincia desgraciada, yo no puedo menos de hacer llegar mi voz á los entusiastas patriotas que componen la Junta y decirles: nos habéis despertado, del profundo sopor en que yacíamos; como á otro Lázaro, alzada la losa sepulcral que encubría nuestra indiferencia, nos habéis dicho,

levantaos y andad; levantados estamos y en marcha; adelante, pues, y sin desmayos ni desalientos vamos á pelear.

Fulano de Tal.

## ¡OJO!

(50.000 DUROS)

El que quiera comer bien y gastar poco dinero, que visite el almacén de Félix Pérez Melendo.

PUENTE, 15.—SORIA

## Adhesión importante.

Sr. Dr. de EL AVISADOR NUMANTINO.

Muy señor mío y distinguido amigo: Le adjunto copia de la comunicación que con esta fecha dirijo al señor Presidente de la Junta de defensa provincial, trasladándole el acuerdo adoptado por este Ayuntamiento, á la par de que le suplico tenga la bondad de insertarlo en el periódico de su digna dirección, por cuyo favor le anticipo mil gracias quedando como siempre suyo affmo. amigo q. l. b. l. m., Andrés Gómez.

Tengo el honor de trasladar uno de los acuerdos adoptados por este Ayuntamiento en la sesión del día diez del actual.

El Sr. Secretario, con la venia de la Presidencia, expuso á la Corporación que en la Asamblea de Secretarios celebrada el día primero en la capital, había comparecido una comisión de la Junta de Defensa provincial compuesta de los Sres. Granados, Posada, Las Heras, Artigas y Rioja, organismo que surgió en aquella ocasión de la visita hecha á la capital por S. A. R. la Infanta Isabel, y sobre todo á consecuencia del abandono inaguantable en que han tenido y tienen á esta provincia todos los gobiernos, sin duda alguna por haber sido el refugio del canerismo, la ministerial en todas las situaciones políticas, cuya Junta tremola una hermosa bandera de todo por la provincia de Soria, por la prosperidad y engrandecimiento de este solar numantino, que para baldón de sus gobiernos han tenido que venir á descubrir unos extranjeros aquellas sacrosantas ruinas, que testifican á todas las generaciones el poderío invencible de una raza de héroes, la realidad de aquella grandiosa y noble epopeya, única en la historia mundial; y que habían requerido á la clase secretarial, honrándola muy mucho, para que fuesen los heraldos de la buena nueva, los portavoces en los Ayuntamientos del nacimiento de tan viril institución, constituida por nombres prestigiosísimos, por sus talentos, elocuencia é ilustración que brilla á todas horas en el foro, en la medicina, en la prensa local, vehículo de ideas nobles y levantadas, que la pregonan, de todas las clases sociales que arriando sus ideales políticos para izar solo la gloriosa enseña de la patria grande, han fundido en un crisol común su ardiente patriotismo con el fin único noble y grandioso de que Soria deje de ser la colonia de la metrópoli, la siberia española, la de las desventuras, la olvidada siempre, pues que si satisface más, relativamente mucho más que otras regiones, sin apremios de ninguna clase, el 98 por 100 de sus cupos y dá sus hijos en holocausto de la patria, una, sagrada é intangible, tiene derecho á tener ferrocarriles, carreteras, granjas agrícolas, campos de experimentación y de tiro, guarnición, teléfonos, á que se liquiden sus propios, á que se subasten sus spositos, á que la enseñanza esté atendida, y dada lectura por dicho señor de la alocución vibrante y bases del programa, se acuerda por unanimidad consignar en acta y participar al Sr. Presidente de dicha Junta, la satisfacción grande, inmensa, con que ha visto esta corporación, genuinamente popular, la constitución de dicho organismo, que encarna los vehementes deseos de todos los sorianos y que es la bella alborada del hermoso día de las reivindicaciones justísimas de esta provincia.—Andrés Gómez.—Francisco Cacho.—Victoriano Alonso.—Ecequiel Tudela.—Julian Lapena.—Valentín Ruiz.—Zacarias Jiménez.—Escalístico Ruiz.—José Cacho.

Dios guarde á V. muchos años.—Agrega 12 de Agosto de 1908

El Alcalde,

Andrés Gómez.

Sr. Presidente de la Junta de Defensa provincial interina.

Soria.

RAUDA

PINCELAZOS

Te he visto pasar como una estela, como una sombra altiva de bella soberana. Te he visto pasar, niña rubia gentil, de cabellos de lino.

Portabas un vestido de azucenas y luto, de cuadros simétrales de alba y de noche, cuadros simbolizantes de tu alma voluble como una veleta y tu cuerpo de nieve, entre nácar, íbas, pausadamente, mirando hacia la tierra, como pensando alguna nueva mentira que decir a ese pobre Romeo que te cree bendita y te ama a lo Otelo.

Erás, en la sedante hora tardía, como una azucena llevada por Favonio; se me iba tu pasar indolente, severo, el de una princesa con corona de azahar, y tus ojos de pájido azul, mentirosos, evocaban a las violetas primaverales cuando se secan.

Parabas silenciosa, dominante, mirando hacia la tierra. En tu rostro de rubia gentil vagaba melancólico un rictus de nostalgia, una asfixia de spleen. Parecía como si las ansias que excita juventud las hubieras tenido satisfechas, como si todas las villanas paradas mundanas te fueran familiares; eras un algo así como enemiga del Pecado y como indiferente a la Virtud.

Por tu figura de reina sin Estado, las pupilas caían como destronadas, sobre un cuerpo de nieve entre nácares. Tu mirar era un fondo marino de melancolía; tu mirar era flecha de azul clavada en los campos solitarios y ruidos donde mecen los aires un lirio romántico, el de lo Imposible.

Y por todo tu cuerpo una íntima escarcha; un frío despectivo; trocaba tu vivir en escultura.

Te he visto pasar, niña-reina sin trono, de cabellos de lino. Eres una indiscreta y eterna romántica.

Eres una romántica... del oro; no comprendes Amor sin su anverso el dinero. Tú supones que amar debe ser como letra de cambio o como una medalla: a un lado unas pocas palabras, unas cortas palabras novieras; al otro, una cifra, una unidad con corte con escolla de ceros, una unidad emperadora de riqueza. Tanto valdrá el amor cuanto digan los números.

Para arribar a ti son cursis los lirismos y las suaves ofrendas de almas. Las que hacia ti marchaban retornaron deshechas, extranguladas, por el latigazo de tus altos desplantes.

Dices: no quiero amor de niñas, amor de violetas que se secan. Es el amor una ráfaga de locura, que pasa; hermano de las flores, vale cuando es primero y nace risueño, cuando huele a azahar y a horas de aromas, cuando es voluptuosa y enciende la sangre, cuando habla de ensueños y nos mira. Pero se hace viejo, se prodiga, se cansa, se cansa y se desprecia o al menos se olvida. Rota y seca la flor busca otro. No es amor toda la vida; acaso no es más que una parte pequeña de la vida. Engaña. Parece mucho, promete más, y luego... apenas si sirve como recuerdo en el dolor cuando los años mueren. Con Dinero, Amor es bien distinto. Criado, suyo, le otorga alegría y amabilidad, le da un real alcázar y unos bellos jardines, le presta nuevos medios para nuevos espadases, blandas horas de sombra; durante el estío, junto a una playa, rojas horas de estufa durante el invierno, en las noches verdugas.

Y en tus pensamientos solitarios, en tus inquietos soliloquios, acaso llegas a creer que el dinero se hace para amar, y que amor es hermano mayor del dinero. Y acaso crees bien, niña reina sin trono.

El mal, sin embargo, es muy grave; el caso, sin duda, es peligroso. Tú, quizá no atiendes demasiado a tu Romeo de hoy, esperando al Camacho de mañana; ese señor de oro que quizá está en camino pero que puede no llegar. Y es posible que un día, hastiado tu amor de tus algarías y de tus indiferencias, te quedes sin ninguno. Aún es fácil también, que por el momento no lo sintieras mucho, pero luego... cuando viejas morirán los años, quizá lloraras. Y acaso tras de los cristales de tu alcohol virgen le llamarás, un poco temerosa, para que volviera...

M. Neboti.

DISPOSICION INTERESANTE

RETRIBUCIONES ESCOLARES

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, con fecha 11 del actual, ha dictado la Real orden siguiente: Visto el recurso de alzada interpuesto ante este ministerio por varios vecinos de Molinos de Razon, agregado del Ayuntamiento de Sotillo del Rincón, contra providencia de V. S. de 26 de Noviembre del 1907, recaída en expediente sobre exacción de retribuciones escolares a padres de niñas pupilas: Resultando: que con fecha 21 de Noviembre de 1907, el Presidente de la Junta administrativa de Molinos de Razon dirigió oficio a V. S. expresándole que con la misma fecha se había presentado el Recaudador de arbitrios municipales del Ayuntamiento con papeletas de apremio de 1.º y 2.º grado por débitos de retribuciones de niñas a la escuela pública y basados los padres de los niños en un acuerdo de la Junta provincial de Instrucción pública se negaban a su pago, lo que ponía en su conocimiento para que resolviese lo más conveniente. Resultando: que usía en providencia de 26 de Noviembre último, resolvió que los Ayuntamientos tienen perfecto derecho para consignar

en sus presupuestos de ingresos y recaudar a su tiempo las cantidades que prudencial y equitativamente juzgen deben de satisfacer por retribuciones escolares los padres, tutores o encargados de niños pupilas que asistan a las escuelas públicas, toda vez que no existe disposición legal alguna que lo prohíba, sino que antes por el contrario, las dictadas sobre la materia autorizan el ingreso municipal de que se trata; Resultando: que V. S. con fecha 28 de Marzo próximo pasado, con oficio dirigido al Alcalde de Sotillo del Rincón, como ampliación a su anterior providencia, le ordenó para proceder al cobro de tales cuotas hiciera entender a los que consideraban ilegítima exacción que la cantidad que el Ayuntamiento les reclamaba autorizada en su presupuesto de ingresos, no tienen por objeto el abonarla directamente al maestro, por que éste ya percibe del Estado lo que por tal concepto le corresponde, sino el ingresarla en las arcas municipales como un arbitrio ordinario de los autorizados por la ley para atender el Ayuntamiento a sus obligaciones, siendo entre ellos una la de abonar al Estado los gastos de primera enseñanza de los fondos municipales que se reintegran en parte con el mencionado recurso.

Resultando: que varios vecinos de Molinos de Razon con fecha de 8 de Abril próximo pasado, recurrieron a este Ministerio manifestando que la doctrina sustentada por V. S. había sido derogada por resolución de la Subsecretaría de Instrucción pública y Bellas Artes de 11 de Enero anterior, en virtud de reclamación por ellos fundada, por la cual se declaró que no estaban obligados a pagar directamente las retribuciones a los maestros, que por lo tanto el Alcalde ha vulnerado y atropellado dicha resolución, siguiendo cobrando por dicho concepto a los padres; que de todo lo expuesto se desprende que el Ayuntamiento quiere hacer ver que quien cobra las retribuciones no son los maestros, pero si el Ayuntamiento y terminan suplicando la revocación de las resoluciones de ese Gobierno. Resultando: que en este expediente se ha cumplido con lo dispuesto en el art. 25 del Reglamento de 22 de Abril de 1890. Resultando: que V. S. informa en 20 de Abril próximo pasado en el sentido de que los Ayuntamientos tienen perfecto derecho a cobrar de los padres de los niños pupilas que asisten a las escuelas públicas, el importe de las retribuciones escolares que tuvieren convenidas antes de 1.º de Enero de 1902, ó las que convengan con posterioridad. Considerando: que no existe disposición alguna que prohíba a los Ayuntamientos en sus presupuestos las retribuciones de que se trata, pues lejos de eso, tanto por la Real orden de 14 de Junio de 1902 (Gaceta del 19) como por el art. 74 del Real decreto de 14 de Septiembre siguiente, se dispone que los aumentos y retribuciones concedidas, a partir de 1.º de Enero de 1902, sean de cuenta del presupuesto municipal.

Considerando que por la Real orden de 3 de Octubre de 1902 (Gaceta del 4) que determinó las consignaciones que deben figurar en los presupuestos municipales para primera enseñanza, entre las que se encuentran las retribuciones concedidas a partir de 1.º de Enero de 1902. Considerando; que el Real decreto de 26 de Octubre de 1901 no declara, como pretenden los recurrentes, que la primera enseñanza se dará gratuitamente, sino que el art. 5.º limita esta gracia a los niños cuyos padres, tutores o encargados no puedan pagarla. S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido desestimar el recurso interpuesto por varios vecinos de Molinos de Razon de que se deja hecho mérito.

Como verán nuestros lectores por el contenido de la disposición inserta, los Ayuntamientos tienen perfecto derecho para incluir en el presupuesto municipal de ingresos y recaudar a su vez de los padres tutores o encargados de niños pupilas que asistan a las Escuelas públicas de 1.ª enseñanza el importe de las retribuciones convenidas antes del 1902 y con posterioridad; con cuya disposición se disipan las distintas interpretaciones que respecto del asunto se venían haciendo, en las cuales ha tomado parte la prensa local con bastante interés, la cual puede rectificar las afirmaciones que con tanto calor hizo no ha mucho tiempo y de las cuales sembraron semillas, que más tarde se trocaron en desengaños. Ahí está la prueba.

RAPIDA

LA TOPMENTA

Zumban las moscas su monótona canción; algunas palomas vuelan raudas; se siguen sañudas y vienen a posarse en los salientes de las cornisas; en un corral vecino canta desmayadamente un gallo; en un tejado, sobre las soleadas tejas, se despeza un gato; las hojas del parral caen lacias, desmayadas, mientras que el sol ardiente brilla en el cenit con resplandores de incendio. Invade a la Naturaleza la modorra de las horas cálidas y hasta la veleta de la torre, siempre erguida desafiando al huracán, parece que se dobla en actitud de siesta. La campana del reloj da lentamente las horas; después el mismo silencio, idéntica pesadez. Un nubarrón negro avanza en el espacio, apaga los fulgores del sol y oscurece la atmósfera con su opaco capuz; a poco, tras el relámpago cegador, surge el trueno, primero lento y reposado, con retumbantes estallidos de explosión después. Las aves baten nerviosas las alas huyendo del peligro; suspenden las moscas su isócrono cantar; enmudece el gallo en la corralada y el gato busca abrigó bajo la prominencia de un alero; agita el viento las desmayadas hojas

del parral y la lluvia azota el suelo, calmando los ardores de la tierra sedienta; rasga después la atmósfera el resplandor vivísimo del rayo y un alarido humano se confunde con el potente estallar del trueno, que escalona su intensidad hasta perderse en lo infinito...

Almazán y Agosto 908, Day.

Carta de Madrid.

Madrid 21 de Agosto de 1908.

Sr. Dr. de EL AVISADOR NUMANTINO

Mi querido amigo: Las operaciones del canje de los duros en las cinco dependencias destinadas para ello, se continúan sin el menor incidente y apenas sin concurrencia.

Solamente en el Banco de España se prosigue con alguna actividad la entrega de grandes cantidades de plata con destino a cuentas corrientes y depósitos voluntarios.

También en el Banco de España se mayor cada día el público que acude a cambiar billetes en demanda de moneda divisionaria no facilitándose como máximo más de 2.000 pesetas.

Lo recaudado ayer en toda España asciende a 1.750.000 pesetas y lo recogido también hasta ayer en moneda ilegítima se eleva a unos 14.000.000 de duros, según los datos oficiales.

En el ministerio de Hacienda.

El Sr. Sánchez Bustillo y el ministerio de Hacienda reciben noticias optimistas referentes a la circulación de la moneda después del próximo lunes, día 24, y hace pocas horas el ministro recibió un telegrama de Barcelona, que dice de este modo: «Cámara de Comercio de Barcelona a ministro de Hacienda.

Convocadas por esta Cámara importantes entidades bancarias, gremiales e industriales, han acordado recomendar eficazmente al comercio, gremios y público que a partir del día 24 sigan admitiendo como hasta ahora monedas legítimas de 5 pesetas, para evitar el gravísimo conflicto que de otra suerte se originaría en daño del comercio, intereses generales y crédito público. Se acordó igualmente continúe gestionando cerca de V. E. y del Banco de España para que se adopten medidas oportunas a fin de conseguir las facilidades necesarias para la realización del acuerdo.

Fábrica de monedas falsas.

Según un telegrama de Zaragoza, el Gobernador civil de aquella provincia recibió el lunes de esta semana una denuncia indicando que en Tauste se fabricaban duros y monedas de dos pesetas falsas. Desde luego pudo comprobarse la exactitud de la denuncia, y la citada autoridad comisionó a un jefe de policía para que realizara el servicio, dándole al efecto las necesarias instrucciones.

Efectivamente, Bienvenido Lostalé, comerciante en Tauste, se dedicaba a falsificar moneda, siendo ocupada por la policía una pequeña cantidad de duros y pesetas ilegítimas. Detenido también un hijo de Lostalé, después de insistentes preguntas, terminó por confesar el delito, manifestando que acababa de canjear en Madrid la suma de dos mil pesetas. Interrogado el Bienvenido Lostalé por el juez de Ejea, que inmediatamente se trasladó a Tauste, confesó que falsificaba duros y monedas de dos pesetas con barras de plata de 18 centímetros de largo por 12 de ancho, barras que recibía de Barcelona.

La falsificación se tenía establecida en un molino de la propiedad del Bienvenido Lostalé y Aniceto Lasola, el cual también se ha detenido. Continuando en su declaración los detenidos, y ya hoy procesados, han dicho que al principio acuñaron por valor de 3 a 4.000 pesetas, que fueron canjeadas en la estación de Hendaya con depreciación de dos enteros. También en la primera decena del mes actual fabricaron los monederos 400 duros que fueron canjeados una parte en la Casa de Moneda y parte en una casa de cambio de la Puerta del Sol. Asimismo el Bienvenido hace pocos meses fabricó duros que repartió en compras en Tauste y Zaragoza. La moneda está admirablemente trabajada.

Bienvenido Lostalé ha declarado que venía explotando el negocio desde hace trece meses, ganando un premio de 70 a 100, según el precio de la plata. En el molino se han encontrado troqueles para duros con el busto de Alfonso XII y Alfonso XIII de los años 81, 94, 95, 97, 98, 99 y de monedas de dos pesetas de los años 89 y 99. Los troqueles se hallaban enterrados en un corral. Se cree que no tengan más cómplices.

Otra fábrica de moneda falsa?

El Comisario del distrito del Hospital, de Madrid, Sr. Fernández Luna se presentó en el juzgado de Guardia en solicitud de un mandamiento judicial y proceder a un registro de una casa enclavada en el distrito de Chamberí de esta capital. Según rumores parece ser que se trata del descubrimiento de una fábrica de moneda falsa.

Tanto en el juzgado como en la comisaría se guarda una reserva impenetrable hasta tanto que se confirme o se niegue la eficacia del servicio. Desde San Sebastián y Bilbao. Son contradictorias las noticias que se reciben en San Sebastián desde la capital de Vizcaya respecto al viaje de S. M. el Rey. Se asegura que D. Alfonso llegará procedente de Bilbao a la capital de Guipúzcoa el próximo domingo para continuar el viaje a Inglaterra el mismo día, y después de dejar

en San Sebastián a las personas de su séquito. Otras versiones afirman que el monarca llegará mañana a la capital donostiarra para marchar el lunes.

Su Majestad la Reina Cristina ha manifestado al Gobernador de Guipúzcoa que nada sabe en concreto de este viaje.

Lo mismo ocurre con el viaje del jefe del Gobierno. No se sabe cuando se encontrará de regreso en Santander, por más que se supone que cuando regrese de Francia pasará por San Sebastián sin darse a conocer.

El ministro de Estado se trasladó hoy desde Guernica, en donde se encontraba, a Bilbao, para acompañar a S. M. el Rey a San Sebastián.

Desde Bilbao dicen que S. M. al estar visitando el Casino Modelo para la instrucción de agricultores en el pueblo de Abadiano, le llamó la atención la bandera que, a modo de la bizkaitarra, lucía en el Ayuntamiento y mandó que la desplegaran y leyó la inscripción que figura en el escudo municipal.

Noticias.

Han circulado rumores de haber dimitido el ministro de Marina, señor Ferrándiz.

Esta especie fué desmentida por el mismo Sr. Ferrándiz.

—El sainete lírico, de Eduardo Montesinos, estrenado anoche en el teatro de La Latina titulado Los Catetos, gustó mucho.

—El día templado: bajó bastante la temperatura. Suyo afmo.

EL CORRESPONSAL.

CONTRA LA TUBERCULOSIS

Conferencia del Sr. Iñiguez

En el salón-teatro del Burgo de Osma pronunció una conferencia nuestro querido amigo el ilustrado doctor D. Mariano Iñiguez, en la que se reveló tan buen orador como inteligente médico. Antes de las doce del martes pasado, día y hora señalados para la conferencia, hallábase reunido lo más selecto de la sociedad burgense en el lindo teatrillo. El elemento femenino daba con sus gracias más atractivos a la reunión. Hizo la presentación del conferenciante el Sr. Gil, y después de saludar al público concede la palabra al señor Iñiguez.

Este comenzó agradeciendo la honra que le dispensaban con su asistencia al acto tan numerosas y distinguidas personalidades. Habla de la mujer, principal y valioso elemento con que debe contarse en toda lucha, y dice que en el fin de contrarrestar los perniciosos efectos de la tuberculosis el elemento femenino ha de jugar un papel importantísimo.

Después dice que va a cumplir un deber impuesto por el Centro de Cultura, que le encargó diese principio en el Burgo a la propaganda que dicha institución se propone difundir por la provincia toda. La mortalidad anual en España a causa de la tuberculosis se eleva a una cifra enorme que las estadísticas fijan en 45.000 defunciones y que el conferenciante atendiendo a distintas razones hace llegar a sesenta mil. Bajo distintos aspectos consideró la enfermedad. En cuanto al económico, la vida que desaparece a causa de tan cruel dolencia representa cuantiosas cantidades perdidas para la humanidad. Bajo el aspecto biológico, en el momento que el bacilo vence al organismo el individuo atacado deja de cumplir sus deberes orgánico-sociales.

La tuberculosis, es pues, la lucha en tablada entre un ser vivo con el organismo. El microbio ataca igualmente al organismo débil que al fuerte. Es preciso emprender una lucha contra el bacilo de la tuberculosis. La enfermedad, bajo sus distintos aspectos, es frecuentísima. En las edades de cinco a nueve años ataca las meninges y apenas se conoce la tuberculosis pulmonar y abdominal. De veinte a 25 años desaparece gran parte de la población. Desde esta última edad hasta los cuarenta y cinco años baja algo la mortalidad; es muy grande a esta edad y desciende de nuevo hasta los sesenta años en que vuelve a aumentar.

En los primeros años de la vida es mucho mayor el número de víctimas que la tuberculosis causa en las mujeres que en los hombres. En la edad adulta la mortalidad está equilibrada, pero al pasar de los cuarenta y cinco años mueren más varones que hembras. Causa también más víctimas entre solteros y viudos que entre casados. Riqueza y cultura son los elementos necesarios para combatir la enfermedad.

La producción de ambos elementos, aunque es asunto individual, debe procurarla el Estado, principalmente la de la cultura, saneando la educación. Los Ayuntamientos pueden hacer mucho para vencer a la tuberculosis, procurando que se cumplan las ordenanzas municipales de que hoy se hace tanta burla.

Las madres cumplirán con su deber en la lucha amamentando a sus hijos de un modo metódico y no dándoles antes de tiempo alimentos que no son capaces de digerir. Los baños, la limpieza, son también armas poderosas contra la enfermedad. Habló por último de propaganda y congresos a que se debe ir, en la seguridad de que, si no para el presente, han de reportar beneficios para lo porvenir, y abogó por la constitución de la Junta local contra la tuberculosis, en la que deben figurar especial y numerosamente las damas.

Premio de la notable conferencia del Sr. Iñiguez fueron los nutridos y justos aplausos con que la concurrencia cortó frecuentemente sus párrafos y los tributados al final.

No ha podido ser otro que el deseo de saciar una venganza quizá motivada por antiguos resentimientos; el robo no ha podido servir de acicate para realizar el crimen; no puede aventurarse juicios sobre este particular.

CRIMEN HORRIBLE

DOS NIÑAS DEGOLLADAS

Un suceso que revela hasta donde puede llegar el salvajismo y la barbarie de un individuo, baldón de la raza humana, viene de nuevo a perturbar la tranquilidad de nuestra provincia, donde, por desgracia, con excesiva frecuencia, de pocos años a esta parte, han ocurrido monstruosos crímenes, que solo en el momento con un castigo ejemplarísimo puede evitarse que en lo sucesivo se repitan.

El hecho que hoy nos vemos obligados a reseñar no creemos tenga precedentes en los anales de la crónica negra de Soria.

Es tan monstruoso que un degenerado lo sea tanto que arranque la vida a dos inocentes seres, a dos niñas que fueron sus hermanas, que ninguna ofensa le pudieron inferir, pues sus pocos años son garantía de la inocencia de aquellas infelices criaturas inmoladas, sin saber por qué, por un joven que es consciente de sus actos!

La opinión pública reclama, ante esos actos de inconcebible barbarie, que la justicia obre enérgica y activa, aplicando todo el rigor de la ley; así el Jurado está en el caso de proceder si se quiere evitar este mal que tanto perjudica al nombre honrado de nuestra provincia.

En el lugar del suceso.

Nuestro querido corresponsal en la región del Burgo D. Epifanio Romero, nos remite la siguiente información:

«Para depurar la certeza que pudiesen tener los insistentes rumores que hasta mi llegaron de que en el pueblo de Carrascosa de Abajo se había cometido en la noche anterior un doble crimen, me trasladé al citado pueblo en las primeras horas de la mañana del jueves último, para informar verdicamentemente de lo sucedido a los lectores de EL AVISADOR NUMANTINO.

Detalles.

Fácil me fué averiguar por personas que me merecen entero crédito lo siguiente:

En Carrascosa de Abajo habita una señora llamada Bonifacia Crespo, viuda de Gabino Crespo, teniendo en su compañía siete hijos y una hermana.

La noche que ocurrió el crimen, por estar recién blanqueada una habitación y huyendo de la humedad que en ella existía, se acostaron en una misma cama Bonifacia y su hija Eulogia, a la cabecera, y al otro extremo sus hijas Benita y Paulina, de 12 y 9 años de edad.

En otras alcobas de la misma habitación dormían los cuatro hijos de la Bonifacia y la hermana, a quien tiene recogida por hallarse ciega.

El crimen.

Sobre las once y media de la noche, cuando hacia buen rato que toda la familia descansaba tranquila, notó Bonifacia que su hija Benita respiraba con gran dificultad, profiriendo entrecortados y débiles ayes; llamó a sus hijos Eulogia y Víctor, mozo de unos veinte años; éstos se levantaron y Víctor encendió un candil, tardando un buen rato en esta operación porque dijo no encontraba las cerillas en donde era costumbre estuviesen.

Cuando con la luz se acercó a la cama, horrorizados vieron que las dos niñas, Benita y Paulina, tenían profundas heridas en el cuello y que estaban bañadas en sangre.

El tal Víctor se proveyó de un arma, registró las habitaciones de la casa, y dijo que le pareció oír un ruido en el tejado de la casa; que trató de abrir la puerta principal del edificio sin conseguirlo, por que, sin duda, alguna persona desde fuera lo impedía; contó que con gran esfuerzo pudo al cabo de un rato franquearla, y se presentó ante las autoridades a dar cuenta de lo sucedido.

El Juzgado

La autoridad municipal de Carrascosa de Abajo inmediatamente comunicó el hecho al señor Juez de Instrucción del Burgo de Osma, y sin pérdida de tiempo acudieron al cumplimiento de su deber el dignísimo Juez del partido D. Ramón Ferrer, el actuario D. Leopoldo Moro, un alguacil, una pareja de la benemérita del Burgo de Osma, el pucherero de Retorillo D. Ramón Pérez Yáñez y un guardia.

El Sr. Pérez Yáñez en cuanto llegó al pueblo detuvo e incomunicó a los vecinos de Carrascosa, Tomás Peña y Alejo y Eduardo Crespo, parientes de las víctimas; después, por orden superior, también detuvo a Juana Hergueta, mujer de Juan Crespo y se ha dado orden de detener a éste donde se le encuentre, pues no se le ha hallado en su domicilio.

Ultimos informes.

Cuando escribo estas líneas, todavía no ha dejado de existir la niña Benita, que tiene heridas mortales de necesidad, según me dicen; la muerte de su hermana debió ser instantánea.

Ambas niñas, además de las heridas del cuello, aparecen con el exófago seccionado.

Elogios merecidos.

En estos momentos se desconoce quien pueda ser el autor del bárbaro crimen; pero existe la confianza de que el señor Juez de Instrucción, persona muy digna, inteligente y perita, y el sargento D. Ramón Pérez, que sin descanso trabaja, han de alcanzar muy pronto el éxito que sus laudatorias investigaciones merecen.

Movil del hecho.

No ha podido ser otro que el deseo de saciar una venganza quizá motivada por antiguos resentimientos; el robo no ha podido servir de acicate para realizar el crimen; no puede aventurarse juicios sobre este particular.

Descubrimiento del autor.

Hoy 21, a las once de la mañana, he averiguado que el criminal es el hermano de las víctimas, llamado Víctor Crespo Crespo.

Me comunican que una vez convicto y confeso de su execrable delito, aprovechando oportuna ocasión, trató de suicidarse arrojándose a un pozo lleno de agua; la guardia civil impidió que realizase su propósito.

Todos los individuos detenidos como sospechosos han sido puestos en libertad.

Es muy elogiada la pericia demostrada por Juez y Sargento. Ampliaré detalles en el próximo número.

Romero.



JAQUECAS

Influencia del estómago

Los que a menudo sufren de jaqueca, alguna defectuosidad tienen en lo concerniente al estómago. Este digiere imperfectamente el alimento y lo que no está digerido queda en el estómago donde se pudre causando náuseas, acideces, eructos. Esta acumulación de materias envenenadas dentro del estómago, lleva también a que la sangre se cargue poco a poco de elementos tóxicos y estos elementos dan lugar a las jaquecas, absolutamente lo mismo que cuando se respiran las emanaciones del carbón.

Las Píldoras Pink fortalecen el estómago, hacen que las digestiones sean perfectas y ponen término a las jaquecas.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias el precio de 4 pesetas la caja ó 21 pesetas las 6 cajas.

Píldoras Pink

LOS DUROS SEVILLANOS

Próximo a terminar el plazo concedido por el Gobierno para efectuar el canje de moneda ilegítima, puede asegurarse que la mayor parte de los discos ilegítimos han pasado por el Banco. No se han registrado incidentes desagradables de ningún género, pero se ha demostrado que nuestra provincia no es tan pobre como se dice, si no más bien apegada a procedimientos antiguos que nadie utiliza ya por considerarlos perjudiciales para el desarrollo de la riqueza.

Se ha comprobado que existe aún quien oculta su dinero en las entrañas de la tierra ó entre los muros de una habitación y que llega al extremo de hallarse en peligro de muerte y no confiesa ni aun a los de su familia la existencia ni el paradero de sus bienes, como ha ocurrido con un labrador que presentó al canje 4.000 pesetas en duros y declaró lo que expuesto queda anteriormente.

Personas a quienes socorre la caridad pública, han presentado también en el Banco cantidades que, si bien es cierto que no podrían servir para disfrutar de grandes comodidades no puede negarse que podrían haberse utilizado para la creación de cualquier pequeña industria, que aumentase la riqueza y proporcionase el sustento a sus poseedores.

Con el procedimiento de enterrar el dinero nada se consigue como no sea perder algunas sumas, de las que nadie se aprovecha, y si acaso el propietario tiene fama de rico, despertar la codicia de los malhechores y tal vez acarrear-se alguna gran desgracia.

Nada produce el dinero en las cuentas corrientes, pero creemos que está más seguro que enterrado ó excitando el interés de los amigos de lo ajeno y ya que la desconfianza de nuestros paisanos no permita que éstos empleen sus capitales en desarrollar negocios por el temor de perder en ellos, deberían acudir a depositarlo en el Banco de España para que cualquier desgracia no privase de una riqueza que nadie podría disfrutar.

Nunca más que ahora se nota la necesidad de que existiese una Caja de Ahorros, que si ya no está funcionando es por causas que hoy no queremos significar.

Los cálculos que hacen personas que han presenciado el canje desde sus principios elevan a ocho millones de pesetas la cantidad entrada en el Banco para canje y también a varios millones lo ingresado en cuentas corrientes.

El Sr. Gobernador civil reunió en su despacho el jueves último a la mayor parte de los comerciantes é industriales de la capital con objeto de tomar acuerdos que evitasen posibles conflictos una vez terminado el plazo legal para canje de moneda ilegítima.

Ecos y Noticias

En esta provincia se hallan vacantes las escuelas de Póveda, Horteuzuela, Losilla, Pedro, Barcebeajo, Cuéllar, Aguilera de Montuenga, Villanueva de Gormaz, Toledillo, Cañicera, Castejón del Campo, Torresuso y Tajahuerce para su provisión interina.

Fenómeno curioso. — En Autol (Logroño) ha sido descubierto un fenómeno curioso. Una gallina puso un huevo de tan extraordinarias dimensiones, que medido dió un ancho de 22 centímetros por 23 de largo, con un peso de 150 gramos.

Pesetas falsas. — Las monedas de dos pesetas falsas, que han aparecido en varias poblaciones, son del año 1892 y con el busto de Alfonso XIII, cuando apenas tenía cabello. Presentan algunas imperfecciones, perceptibles a primera vista para las personas que manejan dinero, y pesan menos que las legítimas.

Matrícula oficial. — Durante todo el mes de Septiembre próximo se hallará abierta la matrícula oficial en este Instituto para los estudios del Bachillerato y Magisterio elemental.

El Boletín oficial de ayer publica una extensa circular recordando a los Ayuntamientos la obligación en que se hallan de formar los documentos correspondientes a la exacción del impuesto de cédulas personales.

Ayer pasó el día entre nosotros nuestro estimado colaborador D. José Corredor López. Por la noche salió para el Burgo de Osma. Feliz viaje.

La Diputación de Soria ha habilitado el día de mañana para la realización de ingresos por el concepto de provinciales.

Disparo y lesiones. — En el pueblo de Aguilera de Montuenga celebrábase el miércoles último una reunión de Concejo, en la que se dió lectura de algunos descubiertos por consumos, cédulas personales y pastos.

En la relación de deudores figura con 117,77 pesetas el vecino que fué de aquel pueblo Antonio Esteban, ya difunto.

Sus hijos José y Nicomedes, que se hallaban presentes, con ademanes descompuestos se levantaron del sitio que ocupaban diciendo que su padre no debía nada y promovieron un gran escándalo que dió lugar á que el Alcalde tuviese que suspender la sesión.

El mismo día por la noche, Nicomedes iba armado de un palo por una calleja del pueblo, donde encontró al Secretario del Ayuntamiento, D. Cecilio Moreno, al que amenazó.

El Sr. Moreno, que conocía los malos antecedentes de Nicomedes, quien en 1896 mató de un palo en aquellos alrededores á Eusebio Rodríguez, hijo contra su agresor un disparo de revólver, causándole una herida en el hombro izquierdo, que ha sido calificada de leve por el facultativo que le asistió.

Ambos hermanos, así como el Secretario, han sido puestos á disposición del Juzgado.

De las minas de Olvega. — Desde el día 1.º de Septiembre próximo se comenzará á practicar el arreglo de la vía férrea de Olvega á Castejón con el fin de dejarla habilitada para el transporte de mineral de hierro existente en Olvega, que de nuevo seguirá explotándose.

Por varios vecinos de Cigudosa ha sido hallado en la cocina de la casa que habitaba en dicho pueblo Gabino Sanz Vico, de 50 años de edad.

La autopsia ha revelado que fué una congestión pulmonar. En la administración de este periódico se hallan á disposición de su dueño unas llaves encontradas en la vía pública.

Anoche se vieron muy concurridos los paseos bajos, de la Alameda donde dió un concierto musical la banda Numantina que dirige D. Pedro Ameza. La causa de celebrarse anoche el concierto fué la de no haber tenido lugar el domingo último por hallarse la banda en Abejar, para donde fué contratada con el fin de amenizar las fiestas que ha celebrado dicha villa.

Hoy ha tomado posesión de la Secretaría del Juzgado municipal de esta capital D. Luis Miñano González, que se hallaba suspenso en dicho cargo. De la colonia penal Bueso, de Santona (Santander), se ha fugado; con otro, el penado Juan Joaquín Sánchez Alonso, de 37 años, natural de Soria, sentenciado á 17 años de cadena temporal por asesinato.

Al medio día de ayer falleció en Soria la apreciable Sra. D.ª María Santos Gómez Irana, viuda de don Guillermo Abad, á la edad de 70 años. Hoy se ha verificado su entierro con numeroso acompañamiento. Unimos nuestras oraciones á las de sus desconsoladas hermanas y demás familia para que Dios conceda á la finada su eterno descanso.

Ayer llegó á Soria nuestro buen amigo D. Manuel García Ardura, antiguo delincente que fué de esta Jefatura de Obras públicas. También llegó á nuestra capital dicho día el estudiante joven D. Raimundo Balsa, alumno de Sr. Ardura, que acaba de terminar brillantemente los ejercicios de oposición á plazas de Ayudantes de Obras públicas. Reciban ambos nuestra enhorabuena y bienvenida.

De compras. — Han salido con dirección á París á fin de hacer algunas compras para surtir su establecimiento de Buenos Aires nuestros estimados paisanos los Sres. Orden y don Pelegrín la Muedra. El jueves dejó de existir nuestro estimado paisano D. Cayetano Benito, padre del empleado en la casa Sursursal de la Compañía Fabril Singer de esta provincia, D. Manuel Benito. Las numerosas simpatías que en Soria contaba el finado se manifiestan de un modo ostensible en su entierro al que acudió un nutrido acompañamiento. Enviamos nuestro sentido pésame á la familia del finado.

Nuestro estimado amigo D. Félix Durán y Rufas, Administrador principal de Correos de esta provincia, con un atento B. L. M. nos ha remitido un ejemplar de los itinerarios de conducciones marítimas de correos, que empezaron á regir en primero del corriente mes. Damos las más expresivas gracias al Sr. Durán por su atención. Con el mayor placer insertamos el hermoso documento en otro lugar en el que tan gallarda muestra de patriotismo da la Corporación municipal de Agreda. Reciba, por ello, nuestra entusiasta felicitación.

En este distrito universitario han solicitado tomar parte en las próximas oposiciones á escuelas superiores de niños 44 maestros, y á las superiores de niñas 58 maestras. Para las elementales de niños hay 191 aspirantes, y para las elementales de niñas 106.

En el número del diario El Liberal correspondiente al día de hoy se publica el retrato del abogado soriano y nuestro amigo D. Manuel Hilario Ayuso, á quien felicitamos por la preciosa poesía que asimismo publica el periódico de la Corte.

Los CUENTOS EXTREMOS cumplen á conciencia su simpática misión de darnos á conocer literatos de aquella tierra ocultos hasta hoy, pero con méritos sobrados para brillar con luz propia en el mundo de las letras. Benito Sánchez-Matas, casi un niño, ha hecho para el 5.º número de esta revista un cuento «Angel María» en el que se revela como un estilista de fuste, como un observador profundísimo, como un futuro maestro del pensar y buen decir. Mario Lanchó ilustró este cuento con talentos y cariños muy laudables.

Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen acedias y vómitos, que se corrigen inmediatamente con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, porque quita las náuseas, dolores, ardores epigástricos, aguas de boca y tendencia al vómito.

Blandura de encías, sarro de los dientes y flemones, cúranse con Licor del Polo, el mejor dentífico conocido. Colmo de la sustracción: Fricción con Agua de Colonia de Orije á un saco de trigo para quitarle el grano.

Esta mañana ha llegado á Soria, el Ilustrísimo Sr. Obispo de la diócesis.

De enseñanza. — Han sido nombrados maestros en propiedad de Valtajeros de esta provincia D. Alfonso Calavia Berdonces y de Mahide (Zamora), D. Julián Alcalde Ruiz.

Cantares aragoneses.

A mi querido amigo don José María Gómez. I. Lo primero quise yo el día que me casé fué pensar en la burrada que había acabau de hacer.

Porque ti chafau los morros, dicen que estás enfadada. No podías figurame que fueses tan delicada.

Dispensa maña, si ayer te fuí en la iglesia á besar, ¿había tomau cambiada con la Virgen del Pilar.

Pescar truchas con reclamo, cazar mosquitos con rifle y hallar mujeres sin lengua... son tres cosas imposibles.

Ya me puedes escupir el día que yo me muera que no te pienso decir ni una palabra siquiera.

Dos cosas hay que jamás llegarán á cansarme, el date besos á tu y estacazos á tu madre.

Emilio Ester Rubira.

Información de mercados

Table with market prices for Soria, listing items like Trigo puro, Avena, Yeros, etc.

Table with market prices for Almenar, listing items like Trigo puro, Avena, Yeros, etc.

Table with market prices for Almarza, listing items like Trigo puro, Avena, Yeros, etc.

Table with market prices for Almazán, listing items like Trigo puro, Avena, Yeros, etc.

DE LA REGION DEL BURGO

Los días 16 y 17 del corriente tuvieron lugar en el pintoresco pueblo de Hoz de Abajo las fiestas anuales en honor de su patron San Roque. Se celebraron con toda solemnidad dos misas, cantadas por el sacristán D. Vicente Azorero, muy popular en estas aldeas, quien lo hizo con bastante gusto y afinación. Los dos sermones fueron pronunciados por el cura encargado de la parroquia, agradando á sus feligreses, y la función profana estuvo á cargo del dulzainero apodado «El Marqués», quien con su extenso y variado repertorio, dejó contentísima á la gente joven.

Los agricultores se hallan practicando las operaciones de la trilla sin ninguna dificultad y los granos resultan muy crecidos y de buena calidad, sobre todo el trigo. Por aquí se van enterando de los trabajos que practica la Junta de Defensa provincial en favor de todos y dicen que lo que propone es muy bueno y que ningún pueblo por pequeño que sea debe dejar de ayudar en lo que sea posible á la citada Junta. En lo que se encuentran conformes es en llevar á la práctica, si no se nos atiende, la medida que como último medio propuso el Sr. Posada.

Se han canjeado bastantes dueros ilegítimos, pero lo que se teme es que haya muchas dificultades en el comercio una vez pase el día 24, pues nadie venderá nada si se le va á pagar en dueros aunque sean legítimos. —El vino se vende á una peseta 30 centimos cántara.

DE TIERRA DE AGREDA

De Castilruiz. — Durante los días 15 y 16 del actual, se han verificado con gran solemnidad dos funciones religiosas, costeadas por los patronos de la Virgen y San Roque, nuestros apreciables y simpáticos convecinos, D. Eduardo Hernández y D. Francisco Cacho. Los dos días hubo sermón á cargo del distinguido párroco y distinguido amigo nuestro D. Calixto Villar, el cual estuvo inspiradísimo, particularmente en el de San Roque, cuyo discurso fué un verdadero derroche de elocuencia, siendo unánimes las alabanzas que á dicho señor todos tributamos por las extraordinarias dotes oratorias que posee y que tan repetidas veces hemos tenido el gusto de admirar. Enhorabuena.

Han pasado unos días entre nosotros y al lado de sus hermanos D. Gregorio Orte y doña Juana de la Orden, nuestro querido amigo D. Juan Santos de la Orden, maestro de niños de Langa, y su hermano D. Pedro, opulento capitalista establecido en la Argentina, recibiendo dichos señores durante su corta estancia en este pueblo, ininidad de pruebas de las muchas simpatías con que aquí cuentan. —Las operaciones de recolección van muy adelantadas, los labradores se muestran muy satisfechos con el resultado. De Agreda. — Ha sido pedida la mano de la bella señorita Milagros Hernández, hija del acreditado industrial de Tarazona D. José Hernández, para el simpático comerciante de la villa de Agreda D. Felipe López Laborda. La boda se verificará á primeros de Octubre próximo.

A las diez de su mañana el lunes se celebra en la iglesia parroquial del Apóstol San Bartolomé en el barrio de Las Casas la función que anualmente se acostumbra á su glorioso titular.

ANUNCIOS

VACANTE. Se halla la plaza de médico titular y de sociedad del partido que compone Sotillo del Rincón con el haber anual de 3.000 pesetas pagadas por trimestres vencidos. También disfrutará el profesor agraciado de casa habitación gratuita. Puede solicitarse hasta el día 8 de Septiembre próximo.

ALMENAR. Se arrienda el Castillo, capax edificio para habitar siete inquilinos, con espaciosas cuadras, graneros y dos pelamoras, pudiendo utilizar el terreno sobrante para grandes almacenes, y además independiente del mismo una hermosa huerta de regadío. Para tratar dirigirse á D.ª Luisa de Ledesma y Ortiz de Cantonand, que accidentalmente habita como propietaria de dicha finca. 1-6 p.

FELIX DE MIGUEL. Sacristán que fué de San Clemente, se ofrece al público hacer diligencias para funerales y reparto de esquelas á precios módicos. Habita calle del Matadero Viejo número 5.

Fábrica de Harinas.

«Flor de Numancia». La propietaria de esta fábrica D.ª Felicitas Quintero hace saber á sus numerosos parroquianos que en dicha fábrica se sirve al día á los saquileros con el esmero y bondad en las clases que tiene acreditado.

DICCIONARIO ILUSTRADO publicado por la casa Calleja. — Precio 6 pesetas. — Librería de F. las Heras (sucesor de V. Tejero), Collado, 54, Soria.

SE NECESITA un criado que sepa el oficio de molinero y un aprendiz. — Para tratar, dirigirse á don Juan Lorenzo Germán, de Serón.

DEPENDIENTE DE BARBERIA bien sepa su obligación, hase falta. Ganará buen sueldo. — Dirigirse á Lonjinos García, Agreda (Soria). 2-3 p.

CALCIDA PIZA. Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas; no motiva los inconvenientes de emplastos y de líquidos. Precio 1 peseta. Por correo y certificado, 1,30. — Plaza del Pino, 6 Farmacia, Barcelona.

SE TRASPASA un colegio particular de niñas, bien acreditado, en esta ciudad. Para tratar del precio y condiciones dirigirse á esta administración.

CICLISTAS. ¿Queréis adquirir una BICICLETA moderna y por poco dinero? Dirigirse á las oficinas de «El Avisador Numantino», Collado, 54, Soria.

LA PERLA SORIANA

Confitería, Repostería y Cerería de la Viuda de Martínez é Hijos. Plaza de Acaña, 14.—SORIA. Los dueños de este acreditado establecimiento, agradecidos de su clientela y del público en general, ofrecen los artículos que elaboran. Especialidad en ramilletes, tartas, dulces, yemas y pastas de todas clases. Bonita colección en cajas de dulces. Elaboración especial de mantecuilas y mantecadas. Chocolates elaborados á brazo. Gran surtido en vinos y licores de todas clases y marcas. Ceras especiales en todos los tamaños. Se sirven encargos para bodas y bautizos. No confundirse Plaza de Acaña (antes Heras) Soria.—Vda. de Martínez é Hijos.

Nueva peluquería

DE Vicente Alcázar Torres.

Ofrece sus servicios de Barbería y Peluquería, así como toda clase de trenzas, arepés, etc., á precios económicos, Collado 34, frente á los casinos de Numancia y Amistad.—SORIA. Se admiten abonos.

Relojería y taller DE H. Pastora COLLADO 25

(Soportales) Sombrerería de Nicasio Ruiz

Collado, núm. 60.—Soria. TEMPORADA DE VERANO. Sombreros hongos última novedad de acreditadísima marca. Sombreros flexibles clases selectas y económicas. Sombreros Labrador desde el más económico hasta la más selecta. Sombreros de paja para caballeros y niño. Gorras el arco de Noe. Precios sin competencia. Se hacen gorras á la medida en el acto muy económico. Se sirven encargos para fuera de la capital con la puntualidad, esmero y economía que tiene acreditado. Especialidad para señores Sacerdotes.

CHOCOLATES ESPECIALES

JOAQUÍN ORÚS ZARAGOZA

MARCA ESCUDO DE LA VIRGEN DEL CARMEN. La casa de más producción de Aragón y la única que elabora sus chocolates á la vista del público y prueba así que no hay otro más rico ni mejor elaborado. — Premiado en París y Londres con las mayores recompensas. — Gran diploma de Honor. — Cruz de Mérito y medallas de Oro. FABRICA MOVIDA POR LA ELECTRICIDAD. Depósito exclusivo PEDRO LORENTE Almacén de coloniales. COLLADO, 21, Y PLAZA DE ACEÑA, 15.—SORIA

ACADEMIA «ARDURA»

Preparación completa para Ayudantes y Sobrestantes de Obras públicas. Primera y única Academia que tiene establecido en España el sistema de Enseñanza por correspondencia para esta clase de carreras. El número 1 del primer grupo de Ayudantes de la convocatoria de Febrero del año corriente, lo ha obtenido el alumno de esta Academia D. Raimundo Balsa, de Soria. El número 1 del primer grupo de la siguiente convocatoria de Junio, lo ha obtenido D. Emilio Redondo, de Almazán, alumno también de esta Academia. En la última oposición para sobrestantes, ha obtenido el número 1 D. Francisco Mayans, alumno de esta Academia. Honorarios mensuales para este sistema de enseñanza. SOBRESTANTES.—Preparación completa para todas las asignaturas... 20 pesetas. AYUDANTES...—Un grupo... 30 — Honorarios para los alumnos que asisten á la Academia SOBRESTANTES.—Preparación completa... 20 pesetas. AYUDANTES...—Un grupo... 30 — Honorarios especiales para los alumnos que asistan á la Academia y que hayan cursado tres meses al menos por el método Enseñanza por correspondencia. SOBRESTANTES.—Preparación completa... 25 pesetas. AYUDANTES...—Un grupo... 25 —

NOTA. De los nueve sobrestantes que actualmente prestan sus servicios en la provincia de Soria, seis han sido alumnos de esta Academia, y son los Sres. D. Manuel Ortega, D. Luis Gaya, D. Ramón Sardinero, D. Francisco Hernández, D. Raimundo Balsa y D. Nicomedes Utrilla, y de éstos algunos continúan preparándose para Ayudantes por el nuevo sistema de enseñanza. Para instrucciones, detalles, etc., dirigirse al Director: Santa Isabel, 4, duplicado, 3.ª derecha.—MADRID.

L. LARRUGA DENTISTA ESTABLECIDO EN MADRID León, número 9.

Especialidad en construcción de dentaduras de los sistemas más modernos á las que por sus especiales procedimientos de construcción, ha conseguido dar la más perfecta adaptación, solidez y ligereza. Orificaciones, empastes, incrustaciones de oro y esmalte, coronas, dientes de espiga, puentes y demás trabajos especiales americanos en oro y esmalte. Extracciones sin dolor y toda clase de operaciones de Cirugía Dental. PRECIOS MODICOS. Visitará Soria, Almazán y Burgo de Osma en los meses de Septiembre y Octubre anunciando con anticipación los días de estancia en cada población. Soria.—Imprenta de Felipe las Heras.—1896.

SE DESEA adquirir minas de PIRITAS DE HIERRO y FOSFATOS. Para informes «Unión Minera Iberica», Villanueva, 15, Madrid.

La Moderna

FABRICA DE GENEROS DE PUNTO DE P. PLAZA. En este acreditado establecimiento, en el cual se emplean las máquinas más modernas y con los adelantos conocidos hasta el día, cual son las alemanas, se fabrica toda clase de géneros de punto en lana y algodón, ó sea medias, calcetines, camisetas, calcancillos, peles, toreras, cubre-corsets, puños y fajos de todos tamaños.

Especialidad en toda clase de composuras y confecciones á la medida, previo encargo, para dentro y fuera de la capital.—Precios sumamente económicos. Unica en Soria. Collado, 16

Consultorio Médico-Quirúrgico

Rayos X.—Electroterapia.—Inhalaciones de ozono DE A. RUIZ GARCÍA Gran Premio de S. M. la Reina Regente ALMAZÁN. Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo y del sistema nervioso. ENFERMEDADES DE LA MATRIZ CIRUGIA GENERAL. Consulta, de 11 á 1.—Los martes, de 2 á 4. TAMBIÉN POR CORREO

CHOCOLATES ESPECIALES

JOAQUÍN ORÚS ZARAGOZA

MARCA ESCUDO DE LA VIRGEN DEL CARMEN. La casa de más producción de Aragón y la única que elabora sus chocolates á la vista del público y prueba así que no hay otro más rico ni mejor elaborado. — Premiado en París y Londres con las mayores recompensas. — Gran diploma de Honor. — Cruz de Mérito y medallas de Oro. FABRICA MOVIDA POR LA ELECTRICIDAD. Depósito exclusivo PEDRO LORENTE Almacén de coloniales. COLLADO, 21, Y PLAZA DE ACEÑA, 15.—SORIA

ACADEMIA «ARDURA»

Preparación completa para Ayudantes y Sobrestantes de Obras públicas. Primera y única Academia que tiene establecido en España el sistema de Enseñanza por correspondencia para esta clase de carreras. El número 1 del primer grupo de Ayudantes de la convocatoria de Febrero del año corriente, lo ha obtenido el alumno de esta Academia D. Raimundo Balsa, de Soria. El número 1 del primer grupo de la siguiente convocatoria de Junio, lo ha obtenido D. Emilio Redondo, de Almazán, alumno también de esta Academia. En la última oposición para sobrestantes, ha obtenido el número 1 D. Francisco Mayans, alumno de esta Academia. Honorarios mensuales para este sistema de enseñanza. SOBRESTANTES.—Preparación completa para todas las asignaturas... 20 pesetas. AYUDANTES...—Un grupo... 30 — Honorarios para los alumnos que asisten á la Academia SOBRESTANTES.—Preparación completa... 20 pesetas. AYUDANTES...—Un grupo... 30 — Honorarios especiales para los alumnos que asistan á la Academia y que hayan cursado tres meses al menos por el método Enseñanza por correspondencia. SOBRESTANTES.—Preparación completa... 25 pesetas. AYUDANTES...—Un grupo... 25 —

NOTA. De los nueve sobrestantes que actualmente prestan sus servicios en la provincia de Soria, seis han sido alumnos de esta Academia, y son los Sres. D. Manuel Ortega, D. Luis Gaya, D. Ramón Sardinero, D. Francisco Hernández, D. Raimundo Balsa y D. Nicomedes Utrilla, y de éstos algunos continúan preparándose para Ayudantes por el nuevo sistema de enseñanza. Para instrucciones, detalles, etc., dirigirse al Director: Santa Isabel, 4, duplicado, 3.ª derecha.—MADRID.

L. LARRUGA DENTISTA ESTABLECIDO EN MADRID León, número 9.

Especialidad en construcción de dentaduras de los sistemas más modernos á las que por sus especiales procedimientos de construcción, ha conseguido dar la más perfecta adaptación, solidez y ligereza. Orificaciones, empastes, incrustaciones de oro y esmalte, coronas, dientes de espiga, puentes y demás trabajos especiales americanos en oro y esmalte. Extracciones sin dolor y toda clase de operaciones de Cirugía Dental. PRECIOS MODICOS. Visitará Soria, Almazán y Burgo de Osma en los meses de Septiembre y Octubre anunciando con anticipación los días de estancia en cada población. Soria.—Imprenta de Felipe las Heras.—1896.

SE DESEA adquirir minas de PIRITAS DE HIERRO y FOSFATOS. Para informes «Unión Minera Iberica», Villanueva, 15, Madrid.

La Moderna

FABRICA DE GENEROS DE PUNTO DE P. PLAZA. En este acreditado establecimiento, en el cual se emplean las máquinas más modernas y con los adelantos conocidos hasta el día, cual son las alemanas, se fabrica toda clase de géneros de punto en lana y algodón, ó sea medias, calcetines, camisetas, calcancillos, peles, toreras, cubre-corsets, puños y fajos de todos tamaños.

Especialidad en toda clase de composuras y confecciones á la medida, previo encargo, para dentro y fuera de la capital.—Precios sumamente económicos. Unica en Soria. Collado, 16

Consultorio Médico-Quirúrgico

Rayos X.—Electroterapia.—Inhalaciones de ozono DE A. RUIZ GARCÍA Gran Premio de S. M. la Reina Regente ALMAZÁN. Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo y del sistema nervioso. ENFERMEDADES DE LA MATRIZ CIRUGIA GENERAL. Consulta, de 11 á 1.—Los martes, de 2 á 4. TAMBIÉN POR CORREO

# Juegos Florales en 1906

Lujosamente editada por cuenta del Excmo. Ayuntamiento de Soria, en la casa Sobrino de V. Tejero, de esta capital, se ha puesto á la venta, al precio de **1.50 pesetas**, una obra compuesta de todos los trabajos que obtuvieron premio en los Juegos Florales celebrados en Soria el día 4 de Octubre de 1906. El folleto consta 160 páginas, impresas en inmejorable papel, con dos hermosas fototipias de la Corte de Amor y el retrato del Excmo. Sr. D. José Canalejas y Menéndez, Mantenedor de la fiesta. Véndese en la Librería de *Sobrino V. Tejero*, Collado, 54.

ESTABLECIMIENTO

SORIA

CALLE DEL COLLADO, 52



Máquinas **SINGER Y WHEELER & WILSON** para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales.—Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina **Doméstica bobina central**, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Establecimientos en todas las principales poblaciones de España



ESTABLECIMIENTO

SORIA

CALLE DEL COLLADO, 52

**SOLUCION BENEDICTO**  
de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, estertores crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurasia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofismo, etc.

Frasco, 2'50 pesetas.

Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 14, Madrid; en Soria, Sr. Morales Orante; en el Burgo de Osma, Farmacia de P. Izquierdo.

**LA CONFIANZA**  
ESTABLECIMIENTO DE ULTRAMARINOS FINOS DE **ANTONIO CANALEJO**

Tengo el gusto de participar á mi clientela que esta casa tiene grandes existencias en chorizos elaborados en este establecimiento garantizando sus clases, así como su limpieza y aso.

Rico surtido en embuchados, salchichón Vich, salchichón de aves, lenguas escarlatas y conservas de carne y pescados de las mejores marcas que se conocen.

Grandes existencias en todos los géneros que abraza el ramo de confiterías y los exquisitos chocolates que se elaboran á brazo.

**Aguardientes, tés y licores.**  
Vinos de todas clases y sidra.

Collado, 47, SORIA

**Miranda Sastre.**  
**VALLADOLID**

Últimas novedades en géneros del reino y extranjero.

Visita esta capital cuatro veces al año.

DIRECCION: Duque de la Victoria, 23. Valladolid. DIRECCION: Duque de la Victoria, 23.

**Almacén de Coloniales**

Fábrica de Jabones de todas clases y Fábrica de Lejía Líquida para el colado y saneamiento de la ropa en frío de

**PEDRO LLORENTE.**

Estudios, 2, y Collado, número 21.—Sucursal: Plaza de Aceña, 15 (antes Herradores, Soria).

**FENIX**  
NUEVO APARATO DE COPIAR

El aparato **FENIX** está siempre dispuesto para su empleo y puede trabajar sin interrupción, pues basta para borrar una copia pasar una esponja con agua y al momento está en disposición de recibir más copias.

Del aparato **FENIX** se obtienen copias, no sólo con tinta hectográfica, sino con cualquier clase de tinta en lasiguiente forma.

Con tinta hectográfica **FENIX**, 150 copias  
Con tinta corriente, 120.  
Con tinta de máquinas de escribir, 40 á 50.  
Con tinta ordinaria de copiar, 20 á 25.  
Con tinta corriente de escribir, 5 á 10.

Las copias no se enrollan, el aparato es muy sólido y es el más barato de su clase, no solo en su adquisición sino en su uso; no hay que preparar la superficie nunca, pues cada vez que se borra un escrito presenta una superficie nueva.

Las copias pueden obtenerse lo mismo al retirar el original que después de varios días, pues la escritura no se ensancha aun cuando esté varios días sobre la pasta.

Su duración es muy grande, pues dura varios años sin necesidad de reponer la pasta.

Con el aparato **FENIX** no hay necesidad de prensa ni copador, pues basta unaligera presión y un papel cualquiera para obtener copias con toda perfección.

Se vende al precio de 13 pts. en la Librería de Felipe las Heras, Collado, 54, Soria.

## La Unión y el Fénix Español COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal y 41 años de existencia.

Seguros sobre la vida  
Seguros contra incendios

SUBDIRECTOR EN SORIA,  
**DON RAFAEL ARJONA**  
Plaza de Aceña (antes Herradores), 15.

## Manual de aguas

ó instrucciones para la formación de expedientes de apertura y limpia de ríos, arroyos y acequias.

Añadido con las disposiciones vigentes sobre aprovechamientos de aguas para usos industriales y riegos; y para la instrucción de los diferentes aprovechamientos en el registro provincial por la Redacción de EL AVISADOR.

Un tomo en 4.º de más de 200 páginas,  
**2'50 PESETAS**

## LA POSITIVA

GRAN ZAPATERIA DE **FRANCISCO MODREGO**

Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general, que esta verdadera Zapatería de MODREGO que estaba instalada en la esquina de la Claustrella se ha trasladado al Collado, 70, donde estaba la antigua sombrerería de Hilario Blasco, donde encontrarán como siempre un abundante surtido de calzado de todas clases, todo construido en mis talleres por oficiales de primera.

**Especialidad en calzado de lujo.**  
El que quiera ir bien calzado y no tener callos, que visite este establecimiento y apreciará las últimas novedades conocidas hasta el día.

No equivocarse con alguna que vende con el mismo nombre.—COLLADO, 70, SORIA

## Ferretería y Cerrajería

DE **Claudio Alcalde**  
El más antiguo y acreditado de esta provincia.

Plaza de Aceña, número 16 y Marqués del Vadillo, 4.

En el referido establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrarán los numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y del país de todos los tamaños y clases desde la más modesta hasta la de mayor lujo.

**Batería de cocina.**—En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo sin rival posible en precios.

**Especialidad en herramientas** para diferentes artes y herrajes, para obras y clavazón, con grandes ventajas.

**Gran colección de telas y cribas metálicas,** alambres de pocos gruesos, tuberías, pesas y medidas, grifos, embos y jarrones para lavabos, planchas de vapor hierro para rejillas, espino artificial, estufas, caloríferos, calentadores, cafeteras, jaulas, bombas para pozos y norias é infinitad de artículos que no se detallan por no molestar.

**Explosivos.**—Polivora de excelente clase, mecha de seguridad, dinamita, cápsulas, etc. El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de la Sociedad de Explosivos.

Fijáos bien en que ningún establecimiento de esta clase cuenta con los medios que éste para servir al público, haciéndose por tanto, imposible la competencia en clase y precios.

## Agencia general de vapores correos y rápidos para América

**COMPANIAS.**—Mensajerías marítimas; Hamburguesa Sud-Americana; Hamburg América Line; American Line; Liody Royal Hollandais; Pacific Steam N.º C.º

**PASAJES PARA BUENOS AIRES 135 PESETAS**

**DIAS DE SALIDA DEL MES DE AGOSTO**  
Para Buenos Aires el 6, 10, 15, 20, 26 y 30 de Bilbao, Santander, Pasajes y otros puertos.  
Para la Habana, Veracruz y Tampico el 16 de

## EMIGRACION LIBRE A CHILE

El día 2 de Septiembre próximo saldrá de un puerto español un hermoso vapor: admite matrimonios con ó sin hijos para Chile. El pasaje es gratis; sólo abonarán derechos de agencia, que son sumamente económicos, como verá todo el que solicite pasaje. No serán admitidos **cojos, mancos ni tuertos**, así como enfermos ni mujeres embarazadas que pasen de los seis meses de embarazo. Tampoco se admiten personas mayores de 50 años.

Llegados los emigrantes á Chile tendrán alojamiento gratuito y el gobierno se encarga de proporcionarles trabajo.

**Documentos necesarios:** Cédula personal, certificado de buena salud y de como están recién vacunados por el médico, certificado de buena conducta y no ser procesados, partida de casamiento, fe de bautismo de los hijos, certificado de arte y oficio y licencia absoluta ó permiso del capitán general.

Para más informes y cuantos datos necesiten dirigirse al único agente autorizado para esta provincia, **D. Pedro Pacheco**, Briviesca, (Burgos).

## LA NUMANTINA

Fábrica de Jabones y Lejía líquida de **CASTO HERNANDEZ**

Recomiendo á las señoras y señoritas sorianas como igualmente á las de fuera de la provincia adquieran el **JABON** que con tanto esmero fabrica esta casa. Este jabón suaviza el cutis y devuelve el sonrosado color que otros mal fabricados la hicieron perder. Probad y os convenceréis.

Teatinos, 1.—Soria.

**MOTORES DE GAS POBRE.**—Ruston Proctor & C.º L.ª  
LOS MAS PERFECTOS Y ECONÓMICOS

**MÁQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR**  
de la Fábrica RUSTON PROCTOR & C.º Ld.

Maquinaria para Minas.—Bombas Centrifugas.—Bombas de pistón para motor, malacate y á brazo.

Tuberías de hierro, goma y lona.

Correas para transmision.

Accesorios.

Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Gradas, Rastrillos, Prensas para uva, Pisadoras, etc.

Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fábricas de harinas, Molinos de aceite, etc.

**Motores eléctricos.—Turbinas.**  
Galle del Marqués de Cubas (antes Turco), 5.—MADRID.

## ELECTRO-BIO-VIGOUR-WOOD

DEL DR. M. CALDEIRO

Los dictámenes de eminencias médicas y las múltiples curaciones que con él se han obtenido, demuestran que nuestro aparato es el más perfecto y cómodo de cuantos, por medio de la electricidad, combaten las

**ENFERMEDADES NERVIOSAS, DEBILIDAD GENERAL, ATAXIA LOCOMOTRIZ, NEURASTENIA, DOLOR DE ESPALDA, PÁLECIDO DE LOS RÍÑONES, REUMATISMO, LUMBAGO, VARIÓCELE, FATIGA, ESTREÑIMIENTO, etc., etc.** porque la electricidad con que vigoriza el organismo da á éste la fortaleza de que carece y le pone en condiciones para combatir la dolencia.

Todo el que sufre debe pedir nuestro libro, que enviamos gratis, acompañándole un cuestionario para la consulta.

Escribanos usted y nuestros Doctores le dirán francamente si nuestro método puede ó no curarle.

**TODA CONSULTA ES GRATUITA**  
**DR. M. P. CALDEIRO, Puerta del Sol, 9, pral. MADRID**

Para los herniados tenemos un aparato especial **ELECTRO-REDUCTOR DE LA HERNIA**, elástico, sin muelles ni aceros.—Precio: 50 pesetas.

Fidase Boletín de medidas.

## PURO Y BARATO ES LA



De venta exclusiva en el establecimiento de **LA CONFIANZA** de Antonio Canalejo, Collado, SORIA, 47

## El Progreso

ANTIGUA ZAPATERIA DE LAPUENTA MODREGO, HOY DE **JUAN LAPUENTA**

Collado, 86 y 88, Soria.

Esta antigua y acreditada zapatería es la misma que por espacio de 20 años ha venido conociéndose por el público bajo la razón social de LAPUENTA y MODREGO, y que en lo sucesivo y con motivo de la disolución de la antigua Sociedad será solo de **Juan Lapuente** por ser éste quien se ha hecho cargo de todos los negocios y asuntos de la misma.

Con tal motivo tengo el gusto de ofrecer al público mis servicios en la seguridad de que como siempre he de verme favorecido con sus encargos, pues antes como ahora esta casa construye cuantas clases de calzado se le encarguen, disponiendo para ello de materiales de las mejores que se conocen, tanto del reino como extranjeros y cuenta además con oficiales de primera y de su confianza, así que el calzado que ofrece en todo construido en mis talleres y so de fábrica que nunca puede ser de tanta confianza asegurando que el público que me honre con su confianza encontrará siempre un competo y variado surtido de calzado de todas clases tanto de caballeros, como de señoras y niños en fino y ordinario y que mi mayor gusto será servirlo en las mejores condiciones.

He de advertir que cuantos encargos quieran hacerse á esta antigua casa se dirijan todos á mi nombre, pues el socio Modrego, dejó por completo de pertenecer á la misma, por lo que en lo sucesivo tiene el gusto de ofrecerme solo.

**Juan Lapuente Muriel.**

## CAFÉ NERVINO MEDICINAL

DEL **DR. MORALES**

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vómitos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y á pesetas caja.

Se remite por correo á todas partes. La correspondencia: **CABRETES, 39, MADRID.**—En Soria, J. Morales, sucesor de Calahorra.

## TALLER Y CARPINTERIA

DE **NICEFORO HERNANDEZ**

Plaza de Aguirre, 2, SORIA

En este acreditado taller se hace toda clase de trabajos concernientes al arte y construcción de obras.

## Gregorio Cuevas Acebes

**Girujano dentista de la Facultad de Medicina de Madrid**

Dentadura nuevo sistema, orificaciones, empastes y extracciones sin dolor, por varios procedimientos modernos y todo lo concerniente, á su profesión.

Collado, 57, Soria.

## Pedro Lobera é Hijos

**PINTORES**  
Santa María, núm. 1, 2.º SORIA

## IMPRENTA, Librería y objetos de escritorio

DE **Felipe las Heras.**

Esta casa se distingue por la economía con que vende todos los artículos y por el completo, extenso y variado surtido que de ellos posee.

Los trabajos de imprenta y encuadernación se realizan en forma tan perfecta que comparados con los que se hacen en las capitales más importantes, nada dejan que desear, y los precios son mucho más económicos.

Para el comercio, precios especiales, y sobre los más baratos que cobren las casas de fuera de la provincia, ésta concede un descuento de un diez por ciento, previa exhibición de factura.

Obras administrativas é impresos para los Ayuntamientos, Juzgados Municipales, Oficinas del Estado y particulares.

Grandes existencias en papeles de todas las clases, marcos y tamaños. Libros rayados para el comercio. Tintas, plumas y lapiceros de las mejores marcas conocidas. Todos los artículos á **Precios muy económicos.**

der de extraños á quien era preciso amar y conducir de la mano como á un niño... ¡Oh! ¡Cuántas pruebas hizo para seguir viviendo! ¡Con qué avidez se avalanzaba sobre las bebidas que yo le ofrecía! ¡Cuántas veces quiso creer en su curación! Pero la enfermedad iba adelante, y ya desde entonces retenía más tiempo á William en casa, porque no quería cesar de verle.

—Quédate conmigo—le decía. Y como él estaba siempre contento al lado de su madre, se sentaba á sus pies, y ella le contemplaba largo rato, hasta que un torrente de lágrimas le impedía distinguir la hermosa frente de su hijo; entonces le hacía arrojarse más cerca de ella todavía. Le estrechaba contra su corazón, y en una especie de delirio decía:

—¡Ah! Si mi alma, que va á separarse de mi cuerpo, pudiese volver á ser el alma de mi hijo, ¡qué feliz sería yo muriéndolo!

Eva no podía llegar á, desear completamente de la misericordia divina y cuando desaparecían todas las probabilidades humanas, aquel corazón henchido de amor gozaba de dulces sueños que reanimaban sus esperanzas. Pero ¡ay! ¡Cuán triste era ver á esta pobre madre morir lentamente á la vista de su hijo, que no la

á la fatiga, renunciase á la tarea emprendida, cayendo postrada bajo su mismo peso, sin pedir al cielo más que resignación. Dejó los libros, las pinturas y la música, todos los medios, en fin, que había llamado en su auxilio, y se quedó abatida y silenciosa. Únicamente siguió siendo todavía, si esto era posible, más tierna para su hijo. Cuando dejó de creer que podía proporcionarle ingreso en el mundo, amigos y posición, conoció al mismo tiempo que su hijo á nadie tenía más que á ella sobre la tierra, y pidió á su corazón un milagro, el de aumentar aún el amor que le tenía; sólo pensaba, con toda su alma, en preservar del más mínimo sufrimiento, de la más pequeña molestia. Si un rayo de sol tocaba la frente de William, se levantaba, corría la cortina, y parecía irritarse contra la luz, demasiado viva, que había hecho bajar los ojos á su hijo. Si sentía ella frío, á William era á quien ponía un vestido de abrigo; si tenía ella hambre, era para William para quien recogía las frutas del jardín; si se sentía fatigada, en el sitio de William era donde colocaba el sillón con sus blandos almohadones; en fin, sólo vivía para adivinar las sensaciones de su hijo... Mas esto no era esperanza, era sólo actividad.